



Ministerio de Salud
Personas que atendemos personas



Dirección General de Salud de las Personas
Dirección de Calidad en Salud

AUDITORÍA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD

N. T. N° 029-2005/DGSP-V.01



Esquema de la Norma Técnica

ETAPAS

PROCEDIMIENTOS

APLICACION

ESPECIFICAS

FINALES

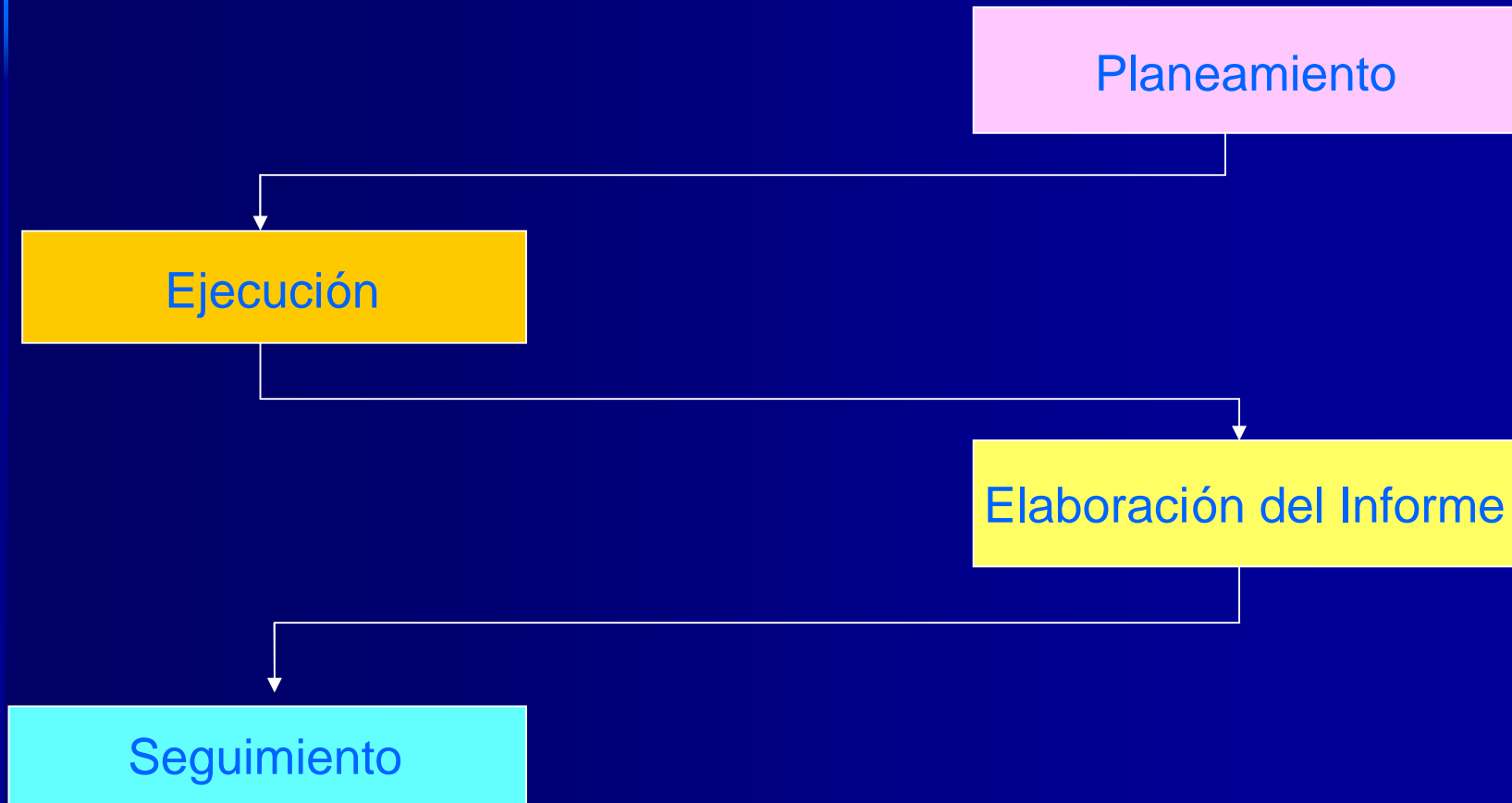
AUDITORIA EN SALUD

Planeamiento

Ejecución

Elaboración del Informe

Seguimiento



¿Cómo se Planifica una Auditoría en Salud?

Es un proceso de actividades orientadas a:



- Determinar el ALCANCE.
- Determinar los OBJETIVOS de la Auditoría.
- Establecer el TIEMPO DE EJECUCIÓN.
- Identificación de los CRITERIOS DE AUDITORÍA.
- Establecer la METODOLOGÍA a seguir durante la ejecución.

¿Cómo se Planifica una Auditoría en Salud?

- Definir los RECURSOS principalmente:
 - Económicos (costo de la auditoría)
 - Logísticos, y de
 - Personal especializado
- Modo en que se realizarán las PRUEBAS TÉCNICAS que permitan obtener las EVIDENCIAS DE AUDITORÍA.
- Determinar la modalidad de SUPERVISIÓN de la auditoría.



¿Cómo se Planifica una Auditoría en Salud?

- REVISIÓN de Información de la Entidad a ser auditada.
- Formular el PLAN y el PROGRAMA DE AUDITORÍA.



El Plan de Auditoría en Salud

- Origen de la auditoría.
- Resultados de Revisión Estratégica.
- Objetivos de la Auditoría.
- Alcance y Metodología.
- Criterios de Auditoría a utilizarse.
- Recursos de personal a utilizarse.
- Área o componentes a ser examinados.





Ejecución

La etapa de ejecución comprende:

- Auditar de acuerdo al plan y registrar la información obtenida
- Verificar la información
- Analizar en equipo los resultados conforme avanza la auditoría
- Proveer de retroalimentación a los auditados
- Preparar un informe preliminar



Elaboración Reporte/Informe Final

- Ajustar el reporte/informe preliminar incluyendo los cambios
- Precisar en las conclusiones los hechos hallados y al personal involucrado en la atención o situación auditada
- Recomendar cuando el caso lo amerite que la Dirección de la organización solicite intervención del Órgano de Control Institucional o del Comité de Ética de los Colegios Profesionales. Igualmente el auditor podrá otorgar una felicitación en caso de resultados satisfactorios
- Elevar el informe debidamente firmado por los responsables al jefe inmediato superior
- Documentar el proceso total para su archivamiento especial y uso posterior, previo foliado y ordenamiento de papeles de trabajo



Seguimiento de Recomendaciones



- Obtener las recomendaciones derivadas de la Auditoría
- Verificar la implementación de las medidas recomendadas, de acuerdo a los plazos señalados
- Elaborar y presentar el informe de seguimiento



Aplicación

- Dirección General de Salud de las Personas
- Dirección Ejecutiva de Calidad en Salud
- Direcciones de Salud
- Direcciones de Red
- Dirección de Establecimientos de Salud
- Oficina o Unidad de Gestión de la Calidad
- Comité de Auditoría de la Calidad de Atención



Disposiciones Específicas

**COMITÉ
DE
AUDITORIA**

DECS / DGSP

DIRECCION DE SALUD

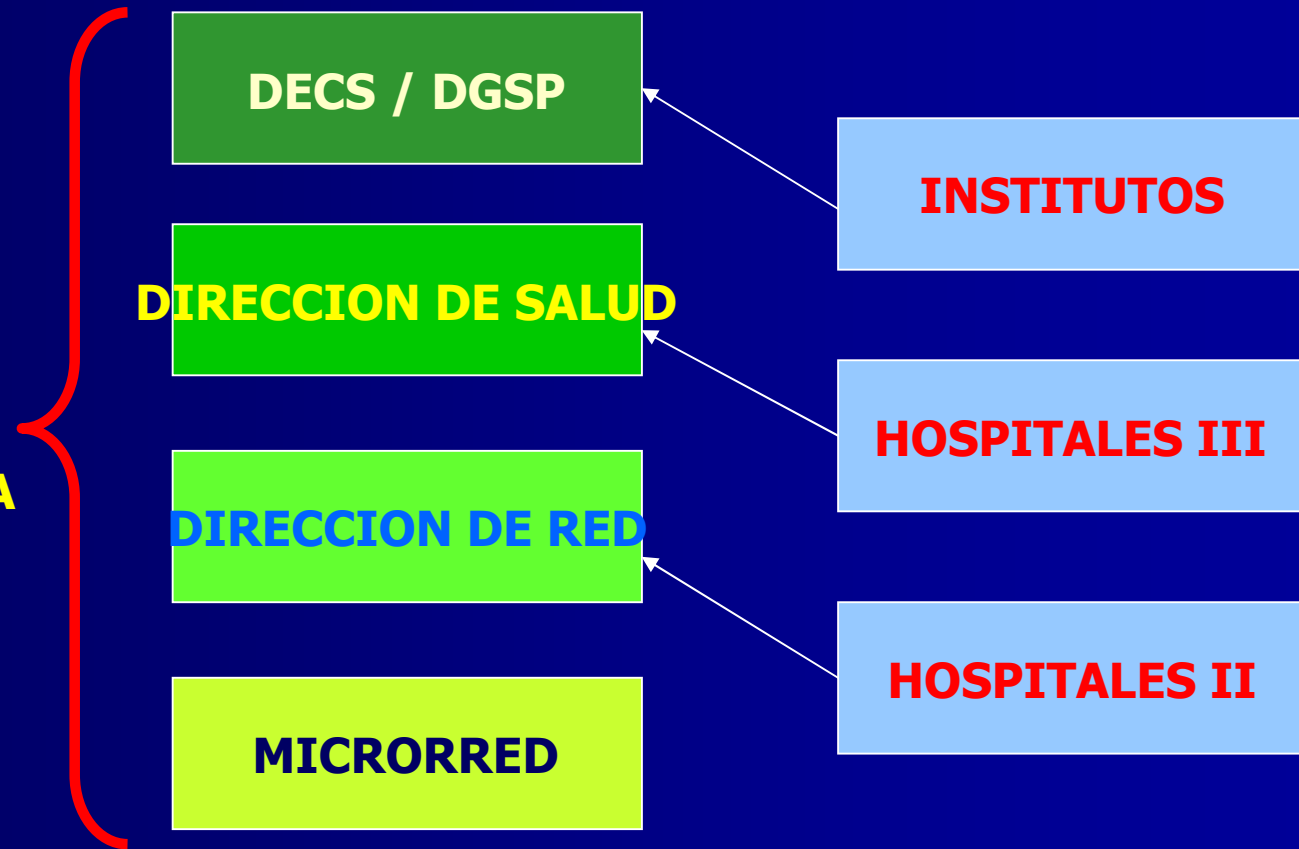
DIRECCION DE RED

MICRORRED

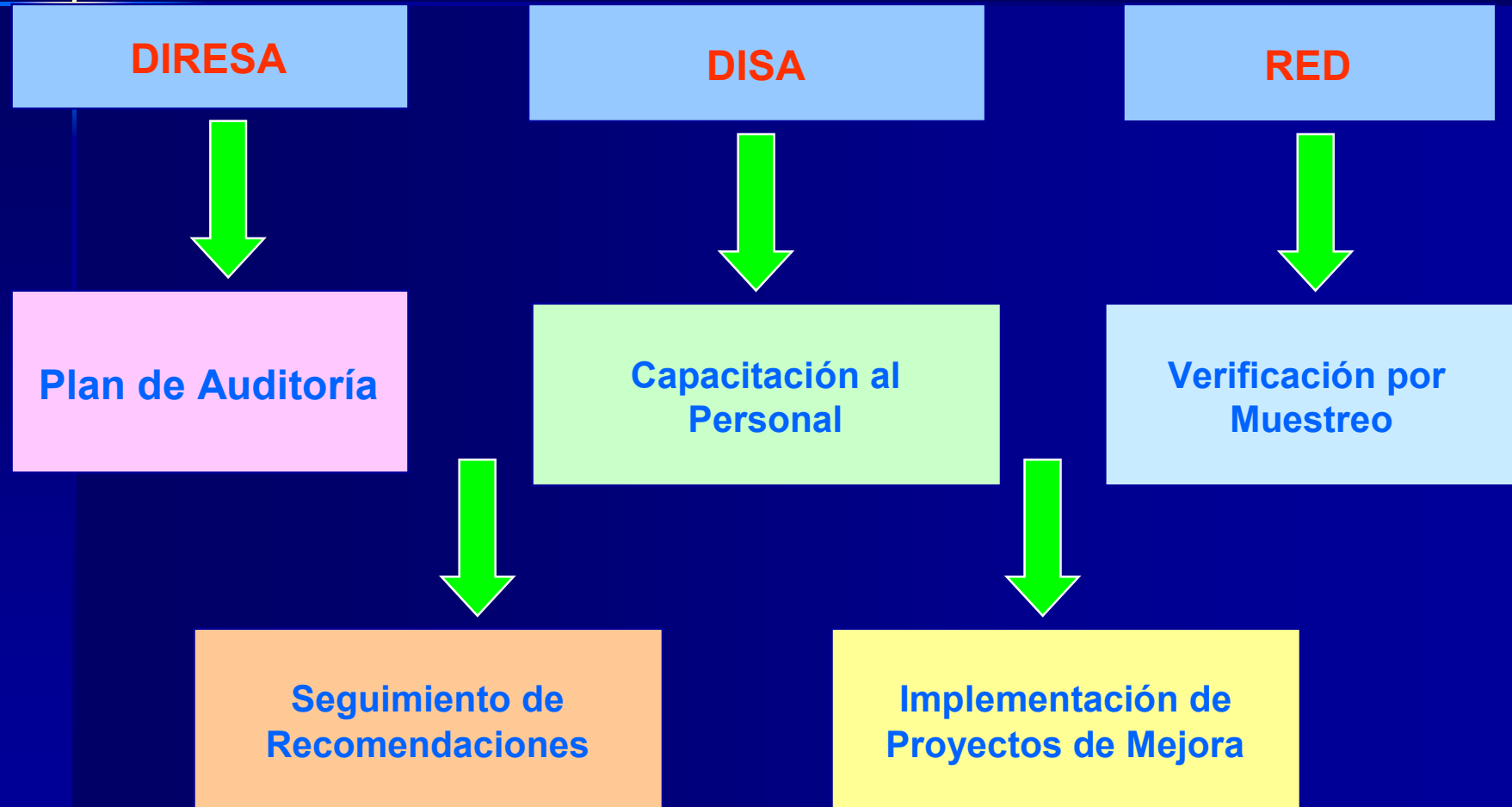
INSTITUTOS

HOSPITALES III

HOSPITALES II



Disposiciones Específicas





Disposiciones Específicas

DGSP

DECS

**PLAN NACIONAL
DE EVALUACION
DE LA
IMPLEMENTACION
DE LA AUDITORIA**

**AUDITORIAS DE
CASOS
ESPECIALES**



Disposiciones Finales

- Las disposiciones específicas en lo que corresponda, se podrán aplicar a otros establecimientos de salud públicos y privados de acuerdo a su organización y necesidades.
- La oficina de calidad en entidades del Estado, en cuanto el caso lo requiera solicitará a través de la Dirección del establecimiento la participación del Órgano de Control Institucional.
- En las Auditorías de Casos, con la finalidad de mantener la debida confidencialidad se deberá utilizar una codificación AD-HOC que incluya al N° de Historia Clínica y del personal involucrado, siendo el Coordinador de Auditoría el responsable de su administración.